



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

Resumen

Reunión Mesa de Trabajo Ycuá Bolaños

Jueves 11 de agosto de 2016
Casa Augusto Roa Bastos
14:00 a 16:00 Hs.

Asisten:

Teresita Silvero, María Adelaida Quevedo, Mercedes Valdovinos y Andrés Ortiz por la Secretaría Nacional de Cultura; Mirna Riquelme en representación del Arq. Federico Franco Troche por la Junta Municipal de Asunción; Juana Gómez y Christian Olmedo por la Coordinadora de Víctimas de Ycuá Bolaños; Guadalupe Benítez por la Comisión de Huérfanos de Ycuá Bolaños; Rubén Rojas por la Organización Familiares de Víctimas 1 A; Calixto Prado por la Organización 400 Mártires; Mirta Mendoza por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Jaime Hara Sic y Beatriz Rivarola por FUNDAR; Rosana Caballero por la Secretaría de Acción Social; Alejandro Villamayor por CODEHUPY y, los Arquitectos Francisco Tomboly y Sonia Carisimo por el Estudio “-+X-”.

Temas tratados:

1. Lectura del Resumen de la reunión anterior.
2. Evaluación de las actividades: Construcción Participativa del 30 de julio y el evento del 1 de agosto.
3. Informe sobre las gestiones realizadas por la Dirección General de Bienes y Servicios Culturales de la SNC sobre el inventario de bienes patrimoniales.
4. Segundo Encuentro de la “Construcción Participativa”. Fecha: 20 de agosto.
5. Mapeo de Actores.
6. Asuntos varios.

Desarrollo:

1. **Lectura del Resumen de la reunión anterior.**
Se procede a dar lectura del resumen. Se realizan consultas y aclaraciones en relación a los temas tratados en la reunión anterior.
Christian Olmedo sugiere incluir en el orden del día la evaluación de las actividades realizadas; la “Construcción Participativa” del 30 de julio y los actos en recordación al 1 de agosto.
Igualmente, sugiere cambiar la denominación de Segunda Edición por Segundo Encuentro, en relación a Construcción Participativa.
2. **Evaluación de las actividades: Construcción Participativa del 30 de julio y el evento del 1 de agosto.**
Se visualiza la necesidad de contar con una mejor planificación para la organización de las actividades, contemplando la logística, la organización y la comunicación de las actividades.
Definir con mayor claridad las responsabilidades institucionales para las actividades.
Se resalta la excelente organización de la Construcción Participativa realizada el día sábado 30 de julio, oportunidad en que se realizaron 90 encofrados.
Se menciona la necesidad de preparar un discurso homologado acerca de lo que comprende el proyecto, diseñar una comunicación con un lenguaje de fácil interpretación.
Los representantes de FUNDAR sugieren incluir en la comunicación, que la creación del Sitio de la Memoria 1 A Ycuá Bolaños es gracias a la lucha de las organizaciones de víctimas.

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

Sonia Carisimo expresa que desean crear una página web que contenga toda la información sobre el proyecto, lo que se ha hecho hasta la fecha y lo que se pretende en el futuro. Esta página estará administrada y gestionada por el Estudio “-+=x-“. La propuesta será presentada en la próxima reunión.

Teresita Silvero menciona que en la página web de la Secretaría Nacional de Cultura se encuentra toda la información acerca del proyecto. La misma es establecida en el marco de una normativa para el efecto.

3. Informe sobre las gestiones realizadas por la Dirección General de Bienes y Servicios Culturales de la SNC sobre el inventario de bienes patrimoniales.

La Arq. Mercedes Valdovinos manifiesta que está prevista realizar el inventario el día viernes 12 de agosto. Al respecto, Teresita Silvero destaca que este trabajo es parte del compromiso asumido por la SNC.

Christian Olmedo sugiere realizar un inventario participativo, de manera simbólica, con el acompañamiento de los familiares de las víctimas.

Sonia Carisimo desea trabajar con los familiares de víctimas en la elaboración del contenido para la exhibición de los objetos.

Se visualiza que, mientras se construye el Memorial es necesario contar con un lugar para guardar los objetos, cuyo traslado se considera será un momento emotivo que debe ser preparado. La Mesa de Trabajo tendrá a su cargo definir el lugar.

Una vez terminado el inventario, se podrá saber el volumen con que se cuenta para poder ver el espacio necesario donde serán guardados.

4. Segundo Encuentro de la “Construcción Participativa”. Fecha: 20 de agosto.

Sonia Carisimo explica que la modalidad será la misma que el anterior encuentro.

La Secretaría Nacional de Cultura apoyará con la logística para la realización del evento, elaboración del boletín de prensa y la provisión de pasacalles para la difusión del evento.

5. Mapeo de Actores.

El Mapeo de Actores fue realizado de manera participativa con todos los presentes. Por cuestiones de tiempo, se ha trabajado hasta el punto número 7, estableciéndose que se estará remitiendo por correo electrónico a los miembros, de manera que lo completen y posteriormente lo remitan a la SNC para consolidar la información.

Se adjunta la planilla.

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

Proyecto Sitio de la Memoria 1 A Ycua Bolaños						
Mapeo de Actores						
Actores	Intereses	Relación con el Proyecto			Observación	
		Apoyo	Neutral - Indiferente	Oposición		
1 Residentes en el sitio	Sitio de acogimiento		x	x	3 a 4 personas viviendo	
2 Vendedores ambulantes	Interés en colaborar	x			Possibilidad de oferta de trabajo con la empresa constructora. Generar oportunidades. Priorizar la gente local.	
3 Compradores	Circunstancial		x			
4 Comerciantes de la zona	Beneficios. Revalorización del entorno	x			Identificar	
5 Comunidades religiosas	Programas propios	x				
6 Pobladores	Total	x				
7 Skaters	Sitio de esparcimiento		x		Utilizan el ingreso al lugar. Regularizar la calle.	
8 Trabajadores sexuales						
9 Grafiteros						
10 Bikers						
11 Estudiantes						
12 Prensa						
13 Funcionarios bancarios						
14 Usuarios de Tropi Club						
15 Centro Municipal N° 2						
16 Instituciones educativas						

6. Asuntos varios.

Mirna Riquelme menciona que la Junta Municipal de Asunción aprobó el Acuerdo Específico N° 1 al Convenio Marco entre la Municipalidad de Asunción y la SNC, remitida por la Intendencia Municipal, a través del Mensaje N° 987/2016 S.G. Resolución N° 1502/16.

Se establece la próxima reunión para el día jueves 25 de agosto, de 14 a 16 horas, en la Casa Augusto Roa Bastos.